



Información para ASPIRANTES

A GRADOS

Semestre 1 de 2026

Procedimiento

El aspirante a grados debe diligenciar por el Sistema Académico la inscripción a grado. El paso a paso para realizar este proceso lo encuentra en el sitio web institucional:

1. Ingrese a: www.ucatolicaluisamigo.edu.co
2. Haga click en:

www.ucatolicaluisamigo.edu.co -

- Admisiones y Registro Académico
- Manuales
- Manuales para estudiantes
- Sistema Académico
- Manual para solicitud de grados.

Artículo 104º. Requisitos para el Grado. Para el otorgamiento de un título en la Universidad Católica Luis Amigó, el estudiante debe:

- a Cumplir los requerimientos establecidos por la ley o por los reglamentos internos de la Institución para cada programa académico.
- b Aprobar todos los cursos que componen el proyecto curricular en el cual fue admitido el estudiante, independientemente de la modalidad: nuevo, reingreso, transferencia interna, transferencia externa.
- c Para programas de pregrado, presentar los exámenes de calidad de la educación superior, Saber Pro como estudiante del programa académico en el cual va a optar el título conforme a lo dispuesto por el gobierno nacional.
- d Cancelar los derechos de grado establecidos por la Institución.
- e. Estar a paz y salvo con la Universidad por todo concepto.
- f Cumplir con los requisitos de trabajo de grado en cualquiera de sus modalidades y de acuerdo a lo establecido por cada programa.
- g. Otros que llegue a establecer la Institución o la ley."

Requisitos

Los documentos relacionados a continuación deben ser cargados en el Sistema Académico en formato pdf en las fechas establecidas por el Departamento de Admisiones y Registro Académico:

- Fotocopia legible y ampliada del documento de identidad por ambas caras.
- Foto a color en fondo blanco, reciente y en buen estado que se vea hasta los hombros), para la hoja de vida del egresado. La foto puede ser tomada con un celular, en un fondo (pared) color blanco, lo importante es que cumpla con los criterios de nitidez y calidad.
- Resultados prueba del Estado Saber Pro, antes Ecaes para quienes ya presentaron las pruebas, el documento lo debe descargar directamente de la página del ICFES: <https://www.icfes.gov.co> o certificado de asistencia, para quienes hayan presentado el examen y aún el ICFES no haya publicado resultados.

Como requisito de graduación, también debe haber realizado la Encuesta de Seguimiento del Observatorio Laboral del MEN, la cual se encuentra en el siguiente link

<http://www.graduadoscolombia.edu.co/encuesta>

Este requisito será validado directamente por la Coordinación de Graduados y Promoción Empresarial, cualquier inquietud con esta encuesta pueden resolver en el correo institucional: sec.graduados@amigo.edu.co

Sin la entrega de cualquiera de estos documentos en la fecha estipulada no será tenido en cuenta para el proceso de grados.

PRIMERA JORNADA GRADOS COLECTIVOS

- Inscripción a grados colectivos y cargue de documentos en el Sistema Académico:

Del martes 05 de mayo al martes 02 de junio de 2026

(el Sistema Académico estará habilitado para la inscripción y generación de la liquidación hasta las 12:00 m).

- Fecha límite pago derechos de grado:
martes 02 de junio de 2026

Programación CEREMONIAS DE GRADO MEDELLÍN

105956 4438 104645 106287 11070 11971 20444 20649	Licenciatura en Educación Infantil Licenciatura en Educación Preescolar Licenciatura en Inglés Licenciatura en Lenguas extranjeras con Énsasis en Inglés Teología Filosofía Licenciatura en Filosofía Licenciatura en Teología	Martes	07 de julio de 2026 10:00 a. m.
11846 108842 103121 104933 104880	Ingeniería de Sistemas Tecnología en Desarrollo de Software Arquitectura Ingeniería Industrial Ingeniería Civil	Martes	07 de julio de 2026 10:00 a. m.
1875 51635 101741 10252 51724	Administración de Empresas modalidad distancia Administración de Empresas modalidad presencial Gastronomía Contaduría Pública Negocios Internacionales	Martes	07 de julio de 2026 3:00 p. m.
7351 53857 102985	Comunicación Social Publicidad Diseño Gráfico	Miércoles	08 de julio de 2026 10:00 a. m.
8345 108926	Derecho Tecnología en Criminología e Investigación Forense	Miércoles	08 de julio de 2026 3:00 p. m.
54443	Psicología modalidad presencial	Jueves	09 de julio de 2026 10:00 a. m. y 3:00 p. m.
53127 102540 104518 1874	Actividad Física y Deporte Psicología modalidad distancia Trabajo Social Desarrollo Familiar	Jueves	09 de julio de 2026 3:00 p. m.

Para el programa de Psicología, modalidad presencial por el número de graduandos puede ser necesario dos (2) ceremonias: una a las 10:00 a. m. y otra a las 3:00 p. m. de ser así **el viernes 05 de junio a través del correo electrónico que reposa en su hoja de vida se les informa la hora que les corresponde a cada graduando.**

Programación

CEREMONIAS DE GRADOS

Centros Regionales

SNIES	PROGRAMA ACADÉMICO	DÍA CEREMONIA	FECHA CEREMONIA	HORA
-------	--------------------	---------------	-----------------	------

MANIZALES

91490	Psicología	Jueves	09 de julio de 2026	3:00 p. m.
102540	Psicología			
104518	Trabajo social			
1875	Administración de Empresas			
101292	Negocios internacionales			
104518	Comunicación Social			
101430	Derecho			

De acuerdo al número de graduandos puede ser necesario programar varias ceremonias, de ser así el **viernes 05 de junio** a través del correo electrónico que reposa en su hoja de vida se les informa la hora que les corresponde a cada graduando.

APARTADÓ

1875	Administración de empresas	Viernes	10 de julio de 2026	5:00 p. m.
101432	Psicología			
102540	Psicología			
104518	Trabajo social			
102206	Ingeniería de sistemas			

BOGOTÁ

51788	Psicología	Jueves	09 de julio de 2026	3:00 p. m.
104518	Trabajo Social			

MONTERÍA

1875	Administración de empresas	Viernes	10 de julio de 2026	4:00 p. m.
20616	Psicología			
102540	Psicología			
104518	Trabajo social			
101429	Derecho			

Segunda

CEREMONIA COLECTIVA

- Inscripción a grados colectivos y cargue de documentos en el Sistema Académico del martes 30 de junio al viernes 24 de julio de 2026 (el Sistema Académico estará habilitado para inscripción y generación de liquidación hasta las 12:00 m.).
- Fecha límite pago derechos de grado viernes 24 de julio de 2026
- Fecha ceremonia: jueves 20 de agosto de 2026

NOTA: de acuerdo al número de graduandos en la sede Medellín puede ser necesario programar varias ceremonias, de ser así, el lunes 27 de julio se informará la hora que le corresponde a cada graduando.



Importante

- En el momento en que realice la inscripción a grados, el sistema le generará automáticamente el documento de pago de los derechos de grado, el cual debe ser pagado hasta la fecha límite que se indica **en el documento de pago**.
- Si deja vencer el documento de pago de derechos de grados deberá esperar la próxima fecha para el proceso.
- Si en su hoja de vida tiene pendiente documento como pruebas saber 11 o constancias del título de bachiller, el Departamento de Admisiones y Registro Académico le notificará al correo electrónico que repose en su hoja de vida.
- Aspirantes a grados que deban presentar eventos de recuperación, por los tiempos estipulados en Reglamento Estudiantil para la presentación de los mismos, no aplican para la ceremonia y deben esperar la siguiente programación de ceremonias colectivas o solicitar grado privado en los tiempos que estipula el calendario Académico.
- Estudiantes que deban créditos para culminar el plan de estudios y piensen cursarlos en vacacional, no podrán graduarse en las ceremonias colectivas.
- Estudiantes que se encuentren cursando prácticas y finaliza después del 20 de noviembre no podrán inscribirse a grados colectivos. Para iniciar procesos de graduación deberá tener la nota de la práctica registrada en el Sistema Académico.
- Su diploma quedará marcado con la información contenida en el documento de identidad oficial suministrado a la Institución. En Colombia, para mayores de 18 años, la cédula de ciudadanía es el documento principal de identificación (Ley 39 de 1961); para extranjeros, la cédula de extranjería (Ley 2136 de 2021), con excepción de los ciudadanos venezolanos amparados por el Permiso de Protección Temporal (Decreto 216 y Resolución 971 de 2021 de Migración Colombia). Por lo tanto, su título reflejará exactamente el tipo y número de documento, nombres y apellidos completos, e identidad de género que figuren en dicho documento.
- Estudiantes matriculados en Cursos Dirigidos o que presentan Suficiencias para finalizar materias del plan de estudios no se podrán inscribir a grados hasta tanto no se encuentre la nota registrada en el Sistema Académico.
- Los estudiantes que presentan la prueba Saber Pro en 2026 - 01, deberán esperar a que el ICFES publique los certificados de asistencia para dar inicio a cualquier proceso de grados.

Departamento de Admisiones y Registro Académico

Correo: registro@amigo.edu.co
www.ucatolicaluisamigo.edu.co

Transversal 51 A No. 67 B 90
Tel.: (604) 448 76 66 ext. 9904